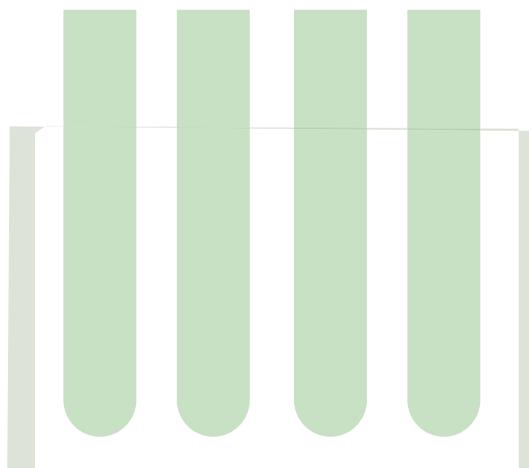


## Una encuesta de Amigos de la Tierra desvela la actitud de la industria química frente a REACH

# Las presiones de la industria debilitan la futura normativa sobre productos químicos



Una encuesta de Amigos de la Tierra Europa a 31 empresas miembros del Consejo Europeo de la Industria química (CEFIC) revela que la actitud frente a la futura legislación sobre productos químicos de la industria química europea consiste en sacrificar la protección de la salud humana y del medio ambiente para preservar sus beneficios económicos, en contradicción con sus declaraciones públicas que proclaman un compromiso con la transparencia, la sostenibilidad y el respeto al consumidor.

La encuesta, que planteaba preguntas a las empresas sobre temas relacionados con el futuro Reglamento REACH, deja patente que la industria química no está dispuesta a aceptar mecanismos de sustitución de las sustancias químicas peligrosas y su prohibición progresiva. Además muy pocas empresas contestaron a preguntas referentes al derecho a la información del consumidor o cuáles son los productos químicos con riesgo que producen o utilizan. Así mismo, las empresas se muestran reticentes en facilitar información básica sobre la seguridad de las sustancias que producen.

Por otra parte, también resulta falso las declaraciones alarmistas de la industria química sobre los costes de la implantación del futuro Reglamento. Dicha implantación costaría el 0,05% de las ventas anuales del sector, perfectamente asumible por un sector que está realizando beneficios elevados.

El informe, publicado una semana antes de

la votación en primera lectura en el Parlamento Europeo del futuro Reglamento REACH, desvela también que los eurodiputados han sido sometidos a presiones importantes por parte de la CEFIC y sus miembros. Según Héctor Gravina, responsable de la campaña de químicos de Amigos de la Tierra España, “la industria ha realizado presiones políticas que han conseguido debilitar el texto de lo que hubiera podido ser una legislación crucial en la protección de la salud humana y del medio ambiente. En vez de esto, muchos políticos se han dejado convencer por los argumentos de las grandes empresas, en detrimento de lo social y ambiental”.

En la próxima votación en el Parlamento Europeo, Amigos de la Tierra hace un llamamiento a los eurodiputados para que refuercen las provisiones del Reglamento REACH, votando a favor de:

- un control y una sustitución de las sustancias químicas más peligrosas;
- un registro que facilite información básica sobre la seguridad de todos los productos químicos;
- el derecho a la información para los consumidores y los fabricantes.

Es la única forma de que REACH alcance su objetivo de protección de la salud y del medio ambiente, preservando a la vez la competitividad de la industria europea. 

Héctor Gravina  
Amigos de la Tierra